

189166



189166

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

### MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. RAMON ROSAS RUIZ .....

RESIDENCIA: C/ Juan de Padilla, 2 -MALAGA-

ENUNCIADO: "CODERAS Y RODILLERAS PERFECCIONADAS".

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

189 166



1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración -  
del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación indus-  
trial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Uti-  
lidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que como el enunciado indi-  
5 ca se trata de "CODERAS Y RODILLERAS PERFECCIONADAS".

El modelo se refiere a unas nuevas piezas de material adecuado,  
utilizables para la formación de coderas y rodilleras en prendas de ves-  
tir, de las del tipo que presenta una serie de pequeños orificios practi-  
cados cerca de su borde, por donde pasar la aguja y el hilo para su acopla-  
10 miento a la prenda.

Las piezas utilizadas hasta ahora para la confección de coderas  
y rodilleras, tienen el inconveniente de que, al coserse a las mangas de  
los jersey o chaquetas y a las perneras de los pantalones, las agujas han  
de ser fuertes y cuesta, de todas las maneras, introducirlas a través del  
15 material, lo que trae consigo una imperfección en la realización del mon-  
taje así como pérdida de tiempo.

Con la nueva codera-rodillera preconizada por el modelo estos -  
inconvenientes son superados al presentar, como se indica más arriba, una  
serie de orificios practicados cerca de su borde por donde la aguja pasa-  
rá con suma facilidad quedando la pieza unida a la prenda con gran rapi-  
20 dez y sencillez.

Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano -  
adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización no sien-  
do en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones -  
25 accesorias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 es una vista en planta de una pieza para rodilleras  
o coderas, en la que se aprecian los orificios base del modelo.

La figura 2 representa una codera o rodillera que está siendo -  
30 cosida, viéndose la manera de poder hacerlo.



189 166

1 En ellas se aprecian los siguientes detalles:

- 1.- Codera o rodillera.
- 2.- Orificios.
- 3.- Aguja.
- 5 4.- Hilo.
- 5.- Borde.

Una vez cortadas, al tamaño y forma adecuadas, las coderas o rodilleras (1) se procede a realizar, paralelamente a su borde )5) y próximo a él, una serie de orificios (2) por los cuales pasará con facilidad y sencillez la aguja (3) y el hilo (4), como se aprecia en la figura 2.

10 El tamaño de los orificios (2) será adecuado al grosor de la aguja (3) a utilizar. De todas las maneras, los orificios (2) no han de ser excesivamente grandes, sino lo suficiente para que la aguja (3) pueda comenzar a penetrar sin encontrar resistencia del material.

15 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, - así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

20 El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial se reserva el derecho de extender esta demanda a los Países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

25 NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "CODERAS Y RODILLERAS PERFECCIONADAS", en todo de acuerdo con las siguientes

30 REIVINDICACIONES



189 166

1

1ª.- CODERAS Y RODILLERAS PERFECCIONADAS, caracterizadas por—  
que, a las piezas de material, forma y dimensiones adecuadas según las -  
necesidades, se les practica paralelamente y cercana a su borde una se—  
rie de pequeños orificios por donde pasará con facilidad la aguja y el -  
5 hilo para proceder a su colocación en las mangas o perneras de las pren-  
das de vestir.

5

2ª.- "CODERAS Y RODILLERAS PERFECCIONADAS".

10

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria —  
que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada  
de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 27 FEB. 1973

EL AGENTE OFICIAL,

MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA  
P. P.

15

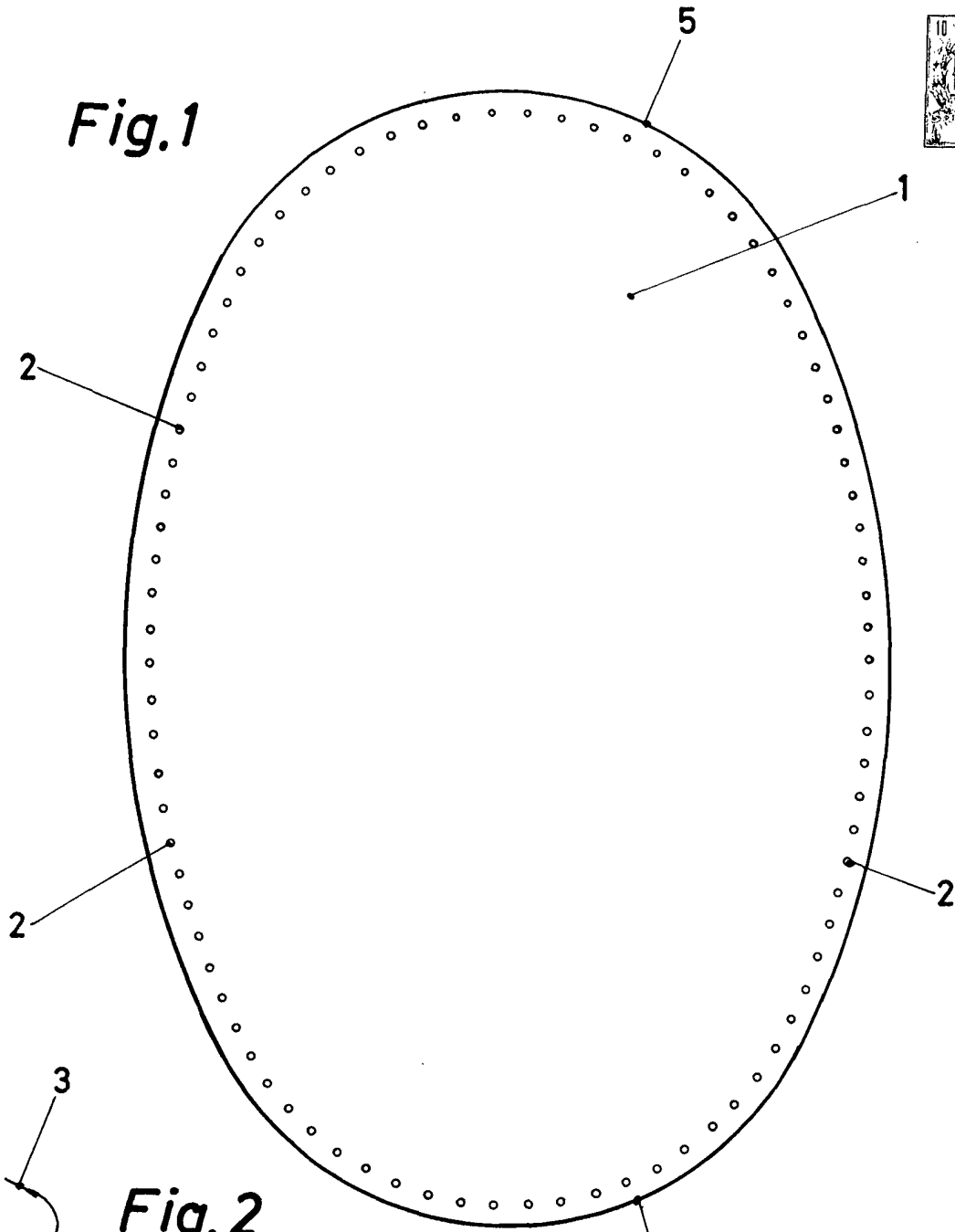
20

25

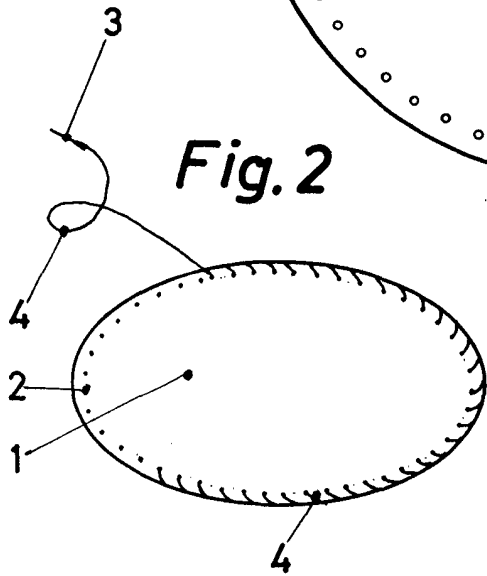
30



**Fig.1**



**Fig.2**



Escala variable  
Madrid 27 FEB. 1973  
El Agente Oficial  
MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA  
P. P.